

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **111**

Fecha Estado: 25/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420200086100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	DORANCE YUSTY	Auto declara en firme liquidación de costas 22-07-2022. Se APRUEBA la liquidación de costas. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/07/2022		
05001400300420210021300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	LUIS FRANCISCO PITALUA SALCEDO	Auto declara en firme liquidación de costas 22-07-2022. Se APRUEBA la liquidación de costa. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/07/2022		
05001400300420210028000	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	RODOLFO RAFAEL RIVERA PALMERA	Auto ordena oficiar 22-07-2022. Ordena oficiar a TransUnion. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/07/2022		
05001400300420210042600	Ejecutivo Singular	CARLOS MARIO HERNANDEZ LOPERA	MARIO ENRIQUE ORJUELA SOTO	Auto requiere 22-07-2022. Requiere parte actora, so pena de dar aplicación al art 317 CGP. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/07/2022		
05001400300420210109300	Ejecutivo Singular	ELIAM ORFIDIA VILLA HIGUITA	CRISTIAN ALEXIS RENDON OSORIO	Auto ordena oficiar 22-07-2022. Accede oficiar a la EPSSALUD TOTAL (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/07/2022		
05001400300420220035000	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL PASEO DE LA PLAYA P.H	MARIA LIGIA RESTREPO DE ESCOBAR	Auto libra mandamiento ejecutivo 22-07-2022 .Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P . (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/07/2022		
05001400300420220056100	Ejecutivo Singular	CORREA MERINO AGUDELO S.A.S	JORGE HERNAN MOLINA GONZALEZ	Auto inadmite demanda 22-07-2022. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/07/2022		
05001400300420220060100	Verbal	PAULA ANDREA SIERRA HERNANDEZ	MABEL DEL SOCORRO VILLEGAS DE ALZATE	Auto inadmite demanda 22-07-2022. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/07/2022		
05001400300420220060700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARKUS RAU	VICENTE CLINT COOPER	Auto inadmite demanda 22-07-2022. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420220061000	Ejecutivo Conexo	HECTOR DE JESUS LOPEZ JARAMILLO	JAVIER FLOREZ GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 22-07-2022.. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P . (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/07/2022		
05001400300420220061900	Ejecutivo Singular	MCS COLOMBIA S.A.S	GRUPO INMOBILIARIO JEG SAS	Auto inadmite demanda 22-07-2022.Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/07/2022		
05001400300420220062300	Amparo de Pobreza	MARIA NAZARETH BARRERA OSORIO	MARIA NAZARETH BARRERA OSORIO	Auto admite demanda 22-07-2022.Admite solicitud de amparo de pobreza. Nombra apoderado abogado Andrés Vélez Saldarriaga . (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO
SECRETARIO (A)